

EDICTO

Nº Edicto: 17968

Carátula: ANTON BALBINO RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00525-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6372

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante ANTON BALBINO RICARDO, DNI N° M7.392.906, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados: "ANTON BALBINO RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00525-C-2024", en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 06 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000339